

GENERALES



No. 20182000760432
Fecha Radicado: 2018-08-28 10:49:07
Anexos: 9 FOLIOS.



Bogotá, 27 de agosto de 2018

MINEDUCACIÓN

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000760422
Fecha Radicado: 2018-08-28 10:48:41
Anexos: 9 FOLIOS.



Señores:

Subdirección Financiera y Contable
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES
Ciudad

Asunto: Radicación cuenta de cobro del mes de agosto 2018.

Por medio de la presente me permito adjuntar los documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes de agosto, acorde al contrato N° 347 de 2018 bajo la supervisión de la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.

A continuación, se relacionan los documentos entregados:

- G3-FT001 Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien o servicio contratado
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual.
- Informe mensual de actividades
- Cuenta de cobro
- Carta para solicitud de deducciones
- Pago de planilla de seguridad social, pensión y ARL
- Cargue SECOP II

Cordialmente,

Angélica Bocanegra
Angélica Patricia Bocanegra Rodríguez
CC. 1024461961 de Bogotá

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 003

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

ago-2018

Contrato No:	347	Fecha de contrato:	09/07/2018	Nombre de Contratista	ANGELICA PATRICIA BOCANEGRA
No. de factura o documento equivalente:	2	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	1.024.461.961
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	2	Periodo a pagar:	DE: 01/08/2017 A: 31/08/2017

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Para el mes de agosto se realizaron las siguientes actividades:

Gestión de sitios Prueba electrónica Ascenso Mayores.



- Confirmación de sitios Prueba electrónica Ascenso Mayores.
- Confirmación de discapacitados saber PRO y saber TYT en las regiones asignadas.
- Gestión de sitios para la prueba saber PRO y saber TYT y Patrulleros en las regiones asignadas.
- Confirmación de sitios para la prueba saber PRO y saber TYT y Patrulleros en las regiones asignadas.
- Apoyar la activación de sitios y salones para Ascenso Mayores, patrulleros, saber PRO Y TYT
- Apoyar la citación masiva/manual en las pruebas patrulleros, Ascenso Mayores
- Se apoyará la generación de reportes de inscritos, solicitud/confirmación del préstamo planta física, sitios de aplicación de acuerdo con el cronograma establecido para la aplicación de los exámenes de Ascenso Patrulleros, Saber PRO -TYT, Ascenso Mayores
- Apoyar la actualización de la planta física en el sistema de información PRISMA con los reportes de aplicación de la prueba saber 11ª, Saber PRO Y TYT, Patrulleros e Insor
- Generación de material variable Holguras
- Apoyar la gestión de demo Insor en los sitios de aplicación seleccionados para la aplicación de la prueba.
- Generación de información consolidada de acuerdo a las necesidades del grupo de registro y citación.
- Se apoyará en la verificación de la información generada por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos a través de los sistemas de información Prisma e Interactivo.
- Asistir a las capacitaciones/reuniones convocadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos
- Apoyar con reportes de información la resolución de peticiones, quejas o reclamos emitidos por los ciudadanos.
- Ejecución de otras obligaciones objeto del contrato

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCMP04	Subdirección de Aplicación de Instrumentos	2.850.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		2.850.000

NOMBRE DEL SUPERVISOR: GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ
FIRMA: 
CARGO: DIRECTOR DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 347, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA



CONTRATISTA:	Angélica Patricia Bocanegra	C.C. / C.E. No.:	1024.461.961
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/08/2018	Hasta 31/08/2018	INFORME No.: 2

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	347 de 2018	Fecha de inicio	06/07/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios profesionales para apoyar los procesos de gestión de sitios, registro, citación de examinandos, la coordinación de la consecución de equipos de cómputo para la aplicación de pruebas electrónicas, la generación de bases de datos y demás procesos logísticos, administrativos y operativos necesarios para la aplicación de las pruebas a cargo del Icfes".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de suma de diecisiete millones cien mil pesos (\$17.100.000) MCTE.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: a la fecha se ha ejecutado un valor de dos millones ochocientos cincuenta mil pesos (\$2.850.000).		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de catorce millones doscientos cincuenta cien mil PESOS (\$14.250.000) M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula OCTAVA del contrato, el plazo del mismo se pactó en seis (6) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 06 de julio de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 09 de julio de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 347. • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 			

3. INFORMACIÓN FINANCIERA


FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES parará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: seis (6) pagos mensuales por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.850.000) incluido
-----------------------	---

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

6	Apoyar reportes de información el proceso de citación manual y masiva de la prueba Saber 11 A e INSOR.	100%
7	Apoyar la activación de sitios y salones para Ascenso Mayores, patrulleros, saber PRO Y TYT	100%
8	Apoyar la citación masiva/manual en las pruebas patrulleros, Ascenso Mayores	100%
9	Se apoyará la generación de reportes de inscritos, solicitud/confirmación del préstamo planta física, sitios de aplicación de acuerdo con el cronograma establecido para la aplicación de los exámenes de Ascenso Patrulleros, Saber PRO –TYT, Ascenso Mayores	100%
10	Apoyar la actualización de la planta física en el sistema de información PRISMA con los reportes de aplicación de la prueba saber 11ª, Saber PRO Y TYT, Patrulleros e Insor	100%
11	Generación de material variable Holguras	100%
12	Apoyar la gestión de demo Insor en los sitios de aplicación seleccionados para la aplicación de la prueba.	100%
13	Generación de información consolidada de acuerdo a las necesidades del grupo de registro y citación.	100%
14	Se apoyará en la verificación de la información generada por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos a través de los sistemas de información Prisma e Interactivo.	100%
15	Asistir a las capacitaciones/reuniones convocadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos	100%
16	Apoyar con reportes de información la resolución de peticiones, quejas o reclamos emitidos por los ciudadanos.	100%
17	Ejecución de otras obligaciones objeto del contrato	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta en la certificación a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al contratista el pago respectivo.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (27) de (AGOSTO) de (2018)

Angelica Bocanegra
Elaboró
ANGELICA BOCANEGRA

Martha Vasquez
Revisó
MARTHA VASQUEZ

Giovany Babativa
Aprobó
GIOVANY BABATIVA

ACUERDO MENSUAL DE ACTIVIDADES

PARA: GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES

DE: ANGELICA PATRICIA BOCANEGRA RODRIGUEZ
No. de Contrato 347

Fecha: 06/08/2018

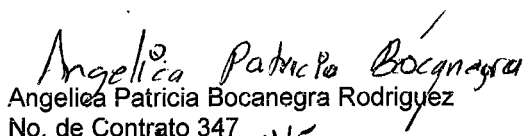
Asunto: Acuerdo de actividades para el mes de agosto de 2018

Por medio del presente documento se definen las líneas de trabajo en las cuales se concentrará la contratista para el mes:

- Gestión de sitios Prueba electrónica Ascenso Mayores.
- Confirmación de sitios Prueba electrónica Ascenso Mayores.
- Confirmación de discapacitados saber PRO y saber TYT en las regiones asignadas.
- Gestión de sitios para la prueba saber PRO y saber TYT y Patrulleros en las regiones asignadas.
- Confirmación de sitios para la prueba saber PRO y saber TYT y Patrulleros en las regiones asignadas.
- Apoyar la activación de sitios y salones para Ascenso Mayores, patrulleros, saber PRO Y TYT
- Apoyar la citación masiva/manual en las pruebas patrulleros, Ascenso Mayores
- Se apoyará la generación de reportes de inscritos, solicitud/confirmación del préstamo planta física, sitios de aplicación de acuerdo con el cronograma establecido para la aplicación de los exámenes de Ascenso Patrulleros, Saber PRO –TYT, Ascenso Mayores
- Apoyar la actualización de la planta física en el sistema de información PRISMA con los reportes de aplicación de la prueba saber 11ª, Saber PRO Y TYT, Patrulleros e Inso
- Generación de material variable Holguras
- Apoyar la gestión de demo Inso en los sitios de aplicación seleccionados para la aplicación de la prueba.
- Generación de información consolidada de acuerdo a las necesidades del grupo de registro y citación.
- Se apoyará en la verificación de la información generada por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos a través de los sistemas de información Prisma e Interactivo.
- Asistir a las capacitaciones/reuniones convocadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos
- Apoyar con reportes de información la resolución de peticiones, quejas o reclamos emitidos por los ciudadanos.
- Ejecución de otras obligaciones objeto del contrato

Siendo estos los principales compromisos que asume el contratista para reportar en su informe de actividades mensuales, el cual debe entregar junto con su cuenta de cobro y todos los soportes requeridos para el pago el 01 y 06 de septiembre de 2018.

Cordial saludo,


Angelica Patricia Bocanegra Rodriguez
No. de Contrato 347


Giovany Babativa Márquez
Firma de recibido

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

INFORME DE AGOSTO DE 2018

No. De Informe 2 de 6

No. del Contrato	347	No Documento Identidad	1.024.461.961
------------------	-----	------------------------	---------------

Nombre del Contratista	ANGELICA PATRICIA BOCANEGRA RODRIGUEZ
------------------------	---------------------------------------

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales para apoyar los procesos de gestión de sitios, registro, citación de examinandos, la coordinación de la consecución de equipos de cómputo para la aplicación de pruebas electrónicas, la generación de bases de datos y demás procesos logísticos, administrativos y operativos necesarios para la aplicación de las pruebas a cargo del Icfes

OBLIGACION CONTRACTUAL

ACTIVIDAD DESARROLLABLE

<p>1. Apoyar las actividades inherentes a los procesos de gestión de sitios, registro y citación según necesidad de la dependencia.</p>	<p>Gestión de sitios para la prueba saber PRO y saber TYT y Patrulleros en las regiones asignadas. Confirmación de discapacitados saber PRO y saber TYT en las regiones asignadas. Confirmación de sitios para la prueba saber PRO y saber TYT y Patrulleros en las regiones asignadas.</p> <p>ENTREGABLE: Correo electronico</p>
<p>2. Apoyar la coordinación de la consecución de equipos de cómputo con los requerimientos para la aplicación de las pruebas electrónicas.</p>	<p>Gestión de sitios Prueba electrónica Ascenso Mayores Confirmación de sitios Prueba electrónica Ascenso Mayores.</p> <p>ENTREGABLE: Correo electronico</p>
<p>3. Apoyar la documentación y generación de manuales de los procesos a su cargo.</p>	<p>Generación de material variable Holguras</p> <p>ENTREGABLE: Correo electronico</p>
<p>4. Apoyar el diseño de reportes automáticos y manejo de sistemas de información en las pruebas que realice el ICFES.</p>	<p>Se apoyó la generación de reportes de inscritos, solicitud/confirmación del préstamo planta física, sitios de aplicación de acuerdo con el cronograma establecido para la aplicación de los exámenes de Ascenso Patrulleros, Saber PRO –TYT, Ascenso Mayores Confirmación de sitios para la prueba saber PRO y saber TYT y Patrulleros en las regiones asignadas.</p> <p>ENTREGABLE: Correo electronico</p>
<p>5. Apoyar con reportes de información los procesos de la aplicación de las pruebas.</p>	<p>Apoyar la citación masiva/manual en las pruebas patrulleros, Ascenso Mayores. Apoyar con reportes de informacion los procesos de citación Apoyar la activación de sitios y salones para Ascenso Mayores, patrulleros, saber PRO Y TYT</p> <p>ENTREGABLE: Correo electronico</p>
<p>6. Apoyar la documentación de los Scripts que se usen para hacer las consultas de seguimiento que se encuentran a su cargo.</p>	<p>se apoyó con generación de información consolidada de acuerdo a las necesidades del grupo de registro y citación para las pruebas activas en el sistema de informacion PRISMA.</p> <p>ENTREGABLE: Correo electronico</p>

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
7. Apoyar el diseño, estructuración e implementación de la aplicación de pruebas a través de medios electrónicos que defina el ICFES en el 2018.	se apoyó la ejecución de la demostración para la prueba electrónica Ascenso Mayores Apoyar la gestión de demo Insor en los sitios de aplicación seleccionados para la aplicación de la prueba ENTREGABLE: Soporte telefonico
8. Apoyar la parametrización en el sistema de información de la entidad para realizar la asignación de los examinadores en los procesos logísticos de la aplicación de las pruebas.	esta actividad no tuvo avance ENTREGABLE:
9. Apoyar el seguimiento y asegurar el cumplimiento de los tiempos del cronograma de actividades interno para los procesos de gestión de sitios, inscripción y citación necesarios para la realización de las pruebas aplicadas por el ICFES.	Se apoyó con reportes de información la verificación del cumplimiento de los procesos internos asignados al grupo de registro y citación. ENTREGABLE:
10. Apoyar el seguimiento de inscripción y citación que se encuentra en el sistema de información de ICFES, para la aplicación de cada una de las pruebas que se adelantan.	se apoyo con reportes de informacion el seguimiento de inscripcion y/o citacion de las pruebas Ascenso Mayores, patrulleros, saber PRO Y TYT Apoyar la actualización de la planta física en el sistema de información PRISMA con los reportes de aplicación de la prueba saber 11ª, Saber PRO Y TYT, Patrulleros e Insor ENTREGABLE: Correo electronico
11. Apoyar le monitoreo y control de cumplimiento de los procesos administrativos internos.	Se apoyó el cumplimiento de los procesos internos de acuerdo a los lineamientos de la subdirección de aplicación de instrumentos. ENTREGABLE: n/a
12. Apoyar en la implementación de mejoras a los procesos ejecutados, verificando la precisión y calidad de los resultados obtenidos.	se apoyo con el reporte de novedades presentadas en el sistema de informacion para planificacion y mejora. ENTREGABLE: N/A
13. Participar en los procesos de aplicación de exámenes cuando sea designado, según los lineamientos de la subdirección de aplicación de instrumentos.	se Apoyó dando soporte en el proceso de citacion prueba saber 11 e Insor ENTREGABLE: Sistema de información PRISMA
14. Realizar procesos de auditoria de los nodos en las regiones cuando sea designado para esto de acuerdo con los lineamientos establecidos, necesidades y requerimientos de la dependencia.	esta actividad no tuvo avance ENTREGABLE: N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	<i>Angolico Pehic Boconegro. b</i>
Vo.Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO	<i>[Signature]</i>

VoBo falta Vano

Bogotá D.C., 27 de agosto de 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

Asunto: Solicitud de disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de agosto de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes agosto, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

Angelica Bocanegra
ANGELICA PATRICIA BOCANEGRA
C.C. 1024461961 de BOGOTA

Bogotá D.C., 27 de agosto de 2018

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION –
ICFES

DEBE A:

Angélica Patricia Bocanegra Rodríguez

C.C. 1024461961 de Bogotá

LA SUMA DE: DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
(\$2.850.000)

Por concepto de “Prestar los servicios profesionales para apoyar los procesos de gestión de sitios, registro, citación de examinandos, la coordinación de la consecución de equipos de cómputo para la aplicación de pruebas electrónicas, la generación de bases de datos y demás procesos logísticos, administrativos y operativos necesarios para la aplicación de las pruebas a cargo del Icfes”

Favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Banco caja Social
- Cuenta de ahorros: 24063217115

De conformidad con el decreto 2271 del 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4°), me permito solicitar la reducción de la bases de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la cuenta adjunta, en ejecución del Contrato No. 347 de fecha (06/07/2018), celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del Contrato.

Angélica Bocanegra
Angélica Patricia Bocanegra Rodríguez
C.C. 1024461961 de Bogotá



Colombia Compra Eficiente

Cancelar

UTC -5 14:32:57



ANGELICA PATRICIA...

Buscar...

Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

Id de página: 23000726 Ayuda ?

- Información general
- Condiciones
- Bienes y servicios
- Documentos del Proveedor
- Documentos del contrato
- Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato**
- Modificaciones del Contr...
- Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Pago 001	20182001619412	3 días para terminar (27/08/2018 02:27:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	2.850.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción

Nombre del archivo

Cargado por

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >